OC 379/2021

Distrimex S.A

Distribuidora - Mayorista - Comercio al por Mayor de Productos Diverso
Importación y Exportación

Avda. Eusebio Ayala c/ de la Victoria
Tel.: 021 502 922
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15048953
Fecha Inicio Vigencia 19/08/2021
Fecha Fin Vigencia 31/08/2022
RUC: 80066188 - 5

NOTA DE REMISIÓN

No. 001-003 0000008

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA — **FECHA DE EMISIÓN:** 05/10/2021

Nombre o Razón Social:	Hospital Nacional.	RUC o C.I.:
Domicilio:	Av. Samaniego - Itaugua.	800009 05-3

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta	Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta No.:	Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:	
Fecha de inicio del traslado: 05/10/2021	Fecha estimado de término del traslado: 05/10/2021
Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala Nº 4438	
Ciudad: Asuncion	Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Av. Samaniego	
Ciudad: Itaugua	Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:	
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:	
Motivo:	

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:	Mitsubishi - canter
Número de Registro Único del Automotor (RUA):	H. F. E 047.
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque	

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:	Florencio Rivero's
Domicilio:	Itaugua

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
100	Und	Lechuga
100	Kg	tomate . caja de 15 a 17 Kg.
100	Und	Pepino en almibar
400	Und	Postre de gelatina . Pote de 125 c.c.

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA

Firma:

Juan Carlos Gavilán
Jefe Int. Almacén de Alimentos
Serv. Suministro H.N.
05-10-21.

Aclaración: 11:00 hs.

RUC/C.I.P.:

JPG Digital Printing
de Nery A. Acosta A. - Mcal. López Nº 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación Nº 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 01 Tal. 50x4 del 000001 al 0000050 / Agosto - 2021

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA